

PERCHADOS TEXTILES, S.A.

El Consejo de Administración de "Perchados Textiles, Sociedad Anónima", de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en su domicilio social, sito en Avda. Cordell de Murcia, nº 4, Agullent (Valencia), el día 29 de octubre de 2020, a las dieciséis treinta horas, o en su segunda convocatoria, si procediera, el día 30 de octubre de 2020, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º Informe de la Presidencia, lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión e Informe de auditoría).

2º Propuesta de aplicación de resultados y aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

3º Autorización sobre la oportunidad y condiciones para la adquisición de acciones propias.

4º Ruegos y preguntas.

5º Aprobación del Acta o designación de interventores a tal fin.

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de todos los documentos que vayan a ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, también el derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Así mismo se informa que el órgano de administración requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta con base a lo previsto en el art. 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Agullent (Valencia) a 28 de septiembre de 2020.



El Presidente del Consejo de Administración
Fd. Jose Ramón Revert Sempere